



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3899-D-16
OD 361

Buenos Aires, = 5 SEP 2016

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Programa de Educación Ambiental y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), "Usá la basura", de la Fundación Manos Verdes.

Saludo a usted muy atentamente.



[Firma manuscrita]



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3899-D-16
OD 361

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Programa de Educación Ambiental y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), "Usá la basura", de la Fundación Manos Verdes.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 5. SEP. 2016.....



EL
[Firma manuscrita]